PARTE V - Informe de Auditoría de Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018



Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes







Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera Resultados integrales Cambios en el patrimonio neto Flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de NEGRETEFARMS S.A.:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NEGRETEFARMS S.A., (una compañía constituida en el Ecuador de propiedad de la Familia Negrete) y que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el período del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de nuestro informe: Bases para la opinión calificada – Limitaciones en el alcance del auditor, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NEGRETEFARMS S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases para la opinión calificada

Limitaciones en el alcance del auditor

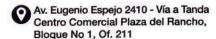
Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta en los estados financieros adjuntos inventarios por USD 41,256. Debido a que la fecha de nuestra contratación como auditores externos fue posterior al cierre de los estados financieros, no participamos en el conteo de los inventarios realizado por la Compañía a esa fecha. No fue posible aplicar procedimientos adicionales de auditoria que nos permitan confirmar la existencia de los inventarios al 31 de diciembre de 2018.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de NEGRETEFARMS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

NEGRETEFARMS S.A., se constituyó el 24 de abril de 2018, consecuentemente, los estados financieros por el período del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018, son los primeros estados financieros emitidos por la Compañía, que son auditados.











Servicio Personalizado Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar





Servicio Personalizado Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha del informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

 Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

BIT&T

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

Betsi Iglesias Tinoce

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador 3 de marzo de 2020



Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2018 Expresado en Dólares de E.U.A.

	31	31 de diciembre de			31 de diciembre de
	Notas	2018		Notas	2018
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO Pasivo		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y bancos	9	29,132	Proveedores y otras cuentas por pagar	7	414.257
Cuentas por cobrar	9	136.682	Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	37.000
Impuestos por recuperar	14	9.377	Impuestos por pagar	14	1.688
Inventarios	^	41.256	Beneficios a empleados	13	46.708
Anticipo a proveedores Activo biológico	80 60	20.200			
Total activo corriente	11	363.454	Total pasivo corriente		499.653
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Construcciones, muebles y equipos, neto Activo por impuesto a la renta diferido	13	349.288	Cuentas por pagar a partes relacionadas Beneficios a empleados	13	178.207
Total activo no corriente	11	350.730	Total pasivo no corriente Total pasivo		183.975 683.628
			Patrimonio		
			Capital social Aportes para futuras capitalizaciones Resultados acumulados	16	1.000 57.663 (28.107)
			Total patrimonio		30.556
Total activo	Medil	714.184	Total pasivo y patrimonio		714,184
Diego Franci	Diego Eraneisco Negrete Ramos	1	Pruna Tapia	Jimenez Tera	
Gerente General	nerai	Gerenie	Gerente Administrativo	eralv	

Estado de Resultados Integrales Por el período del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018 Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018
Ingresos de actividades ordinarias		937.674
Costo de ventas:		
Materiales directos		(638.735)
Mano de obra		(225.981)
Costos generales de producción		(73.178)
Pérdida bruta	-	(220)
Gastos operacionales:		
Sueldos y beneficios sociales		(26.151)
Servicios básicos		(628)
Honorarios profesionales		(4.197)
Impuestos y contribuciones		(313)
Mantenimiento		(1.264)
Depreciación	10	(522)
Otros ingresos, netos		4.279
Gastos financieros, netos		(533)
	_	(29.329)
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		(29.549)
Impuesto a la renta	14	1.442
(Pérdida) neta del período y resultado integral del período		(28.107)

Diego Francisco Negrete Ramos Gerente General Robertson Germánico Pruna Tapia Gerente Administrativo Myrian de Pilar Jiménez Teran Contadora General

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el periodo del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldo al 24 de abril de 2018				•)	-
Más (Menos):					•
Aportes para futuras capitalizaciones	15	-	58.663	-	58.663
Capitalización de aportes		1.000	(1.000)		-
Pérdida neta del período		*	7#.	(28.107)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1.000	57.663	(28.107)	58.663

Diego Francisco Negrete Ramos Gerente General

Robertson Germánico Pruna Tapia Gerente Administrativo

Myrian del Pilar diménez Terán

Contadora General

Estado de Flujos de Efectivo Por el período del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes		804.738
Efectivo pagado a proveedores y empleados Pago de impuesto a la renta		(435.352) (9.377)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-	360.009
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adiciones de construcciones, muebles y equipos	10	(355.506)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	-	(355.506)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Efectivo recibido de accionistas	16	24.629
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamient	• -	24.629
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		29.132
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	_	-
Saldos al final del año	5 _	29.132

Diego Francisco Negrete Ramos Gerente General

Robertson Germanico Pruna Tapia Gerente Administrativo

Myrian del Pilar Viménez Terán

Contadora General

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

NEGRETEFARMS S.A., "la Compañía", se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 24 de abril de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 2018. Su objeto social principal es realizar el cultivo de brócoli, col, coliflor; sin embargo, también podrá cultivar legumbres, verduras y hortalizas sean de hoja o de tallo, de fruto o de raíces bulbosas o tuberosas, el cultivo de tubérculos, inclusive el cultivo de cereales. La Compañía podrá cosechar sus cultivos, limpiarlos y empacarlos para su comercialización. Comercialización al por mayor y menor de sus cultivos, para esto podrá inclusive exportar sus productos; podrá industrializar todo tipo de productos agrícolas en fresco, conserva, etc., para lo cual podrá importar los productos necesarios y más insumos para cumplir con sus objetivos para la agricultura, así como maquinaria agrícola y toda clase de accesorios y repuestos para este fin. La Compañía también podrá, a fin de beneficiarse de sus activos, realizar compra — venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios, apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar, por períodos largos, en general por meses o por años, igualmente podrá, sola o asociada, emprender en programas de construcción de obras civiles, de carácter públicas o privadas.

Aunque la fecha de constitución fue en el mes de abril de 2018, la Compañía inicio sus operaciones en el mes de marzo de 2018, para lo cual su accionista, El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial e Industrial, le brindó soporte económico y administrativo.

Actualmente, la principal actividad de la Compañía es el cultivo y venta de brócoli al por mayor.

El cliente principal de la Compañía es Provefrut S.A., con el cual inició la relación comercial desde su constitución.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en el Cantón Lasso, Av. Santa Ana Alto De Tanicuchi, Cotopaxi – Ecuador.

1.2. Uso de propiedad de terceros

La Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y por el período del 24 de abril al 31 de diciembre de 2018, realiza las actividades de cultivo y cosecha de brócoli en la propiedad denominada Hacienda Las Rejas, ubicada en la parroquia y cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, con una superficie de 116 hectáreas. La Hacienda Las Rejas es de propiedad de la Compañía Nintanga S.A. (proveedor de la Compañía y subsidiaria de Provefrut S.A.), quien, a su vez, a través de escritura de adhesión, entregó la propiedad al Fideicomiso de Garantía CERRILLANA – LAAD. El Fideicomiso de Garantía se constituyó el 6 de octubre de 2016, con el aporte por parte de El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil, Comercial e Industrial, de un lote de terreno ubicado en la Parroquia de Pastocalle. El Fideicomiso es administrado por Latintrust S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos.

La propiedad aportada por Nintanga S.A., al Fideicomiso de Garantía CERRILLANA – LAAD, fueron entregados a título de comodato precario a El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil, Comercial e Industrial, accionista de NEGRETEFARMS S.A. Las principales condiciones para la entrega de la Hacienda Las Rejas a El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil, Comercial e Industrial, a título de comodato precario son:

- a. El Fideicomiso conserva el derecho de dominio sobre los bienes fideicomitidos.
- El comodatario está facultado a utilizar los bienes que le han sido asignados. Los bienes sólo podrán ser usados por el comodatario.
- c. El comodatario no puede arrendar los bienes fideicomitidos, ni darlos, ni entregarlos o ceder la custodia y tenencia a ningún título y bajo ninguna forma contractual, salvo notificación escrita que deberá hacer llegar a la Fiduciaria para su aceptación.

Según consta en acta de Asamblea General Extraordinaria y Universal del 4 de agosto de 2018, El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil, Comercial e Industrial, transfirió los derechos fiduciarios del Fideicomiso CERRILLANA – LAAD a NEGRETEFARMS S.A.

Por la utilización de la propiedad Hacienda Las Rejas, la Compañía no mantiene documentación legal que autorice su uso y no se han realizado pagos durante el año 2018 por este concepto. Como se muestra en la nota 9, la Compañía ha realizado inversiones en construcciones en esta propiedad.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1.3. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 3 de marzo de 2020, y serán puestos a consideración de los accionistas para su aprobación. La Gerencia de la Compañía considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren. Ver nota 7.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

<u>Valor razonable</u> – El valor razonable de un instrumento financiero, que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros, para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

<u>Costo amortizado</u> – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce como instrumentos financieros básicos al efectivo y bancos, cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros, se reconocen cuando la Compañía es parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción), excepto aquellos instrumentos que se registran posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad, los activos y pasivos financieros se miden, si se trata de instrumentos de deuda, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes, se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (neto del deterioro del valor).

El costo amortizado de los activos o pasivos financieros en cada fecha que se informa, es el neto de:

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial del activo o pasivo financiero,
- (b) Menos los reembolsos del principal,
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- (a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo;
 o.
- (c) A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control de activo a otra parte, y esta parte tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad. En este caso, (i) se da de baja el activo y (ii) se reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa, en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de los intereses o del principal;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habrían otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

Se usa la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de un activo

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos o activos similares. Normalmente es el precio del comprador actual.
- Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para activos idénticos o activos similares en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Estimaciones utilizando técnicas de valoración. El objetivo es estimar el precio de la transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.5. Inventarios

Los inventarios de abonos, fertilizantes, insumos y materiales, se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el precio de la última compra.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de inventarios de abonos, fertilizantes, insumos y materiales, incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte, impuestos no recuperables y otros incurridos para llevarlos a su ubicación y condición necesaria para su utilización o consumo, netos de descuentos recibidos atribuibles a estos inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan, que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor que se registra en los resultados del período en que se produce.

3.6. Construcciones, muebles y equipos

Las construcciones, muebles y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las construcciones, muebles, equipos, comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de muebles, equipos y vehículos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Las construcciones, muebles y equipos, se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

La Compañía no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Construcciones y edificaciones	25 - 56 años
Maquinaria y equipo	10 - 27 años
Equipo de computación	8 años
Vehículos	5 años

Una partida de construcciones, muebles y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Activo biológico

La Compañía determinó, como política contable para la medición de sus plantaciones de brócoli, el modelo del costo, debido a que el brócoli, hasta su cosecha, no mantiene un mercado activo y no existen precios referenciales, además se ha considerado que el activo biológico es realizable en un ciclo corto de noventa días. En el momento de la cosecha las plantaciones de brócoli son medidos a valor razonable.

3.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son: construcciones, muebles y equipos.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.9. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión, producto del paso del tiempo, se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio

Impuesto a la renta corriente:

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el año 2018, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros, de los activos por impuesto diferido, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.11. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como:

- (a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

- (c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes (tales como el 15% de la participación a los trabajadores en las utilidades contables de la Compañía);
- (d) Bonificaciones de desempeño o comisiones en base a las ventas efectuadas.
- (e) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

Beneficios de terminación:

La Compañía reconoce un beneficio de terminación, cuando resuelve sus contratos laborales y reconoce un pasivo y un gasto el momento que rescinde el vínculo que le une con un empleado. Se mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

3.12. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas.

3.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el período en el que los Accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en sus estatutos sociales.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago o rebajas por volumen de ventas.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados o el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad; y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y tanto el monto del ingreso como de los costos incurridos, pueden ser medidos con fiabilidad.

Las ventas de los productos agrícolas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan.

3.16. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores,

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la gerencia:

4.1. Estimación del deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente, en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

4.2. Estimación del deterioro de inventarios

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para inventarios, para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

4.3. Vida útil de construcciones, muebles y equipos

Las construcciones, muebles y equipos se registran al costo y se deprecia con base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

4.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

4.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

4.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

4.8. Obligaciones por beneficios a empleados en planes de pensiones

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

5. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Notas	2018
Caja chica Bancos locales	a.	300 28,832
		29,132
	-	

a. Bancos locales incluye depósitos a la vista.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2018
Clientes Otras cuentas por cobrar	a.	134,682 2,000
		136,682

a. Al 31 de diciembre de 2018, los saldos en clientes es cartera corriente.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de inventarios, es como sigue:

	2018
Abonos y fertilizantes Insumos y materiales	38,416 2,840
	41,256

8. ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los anticipos entregados a proveedores, es como sigue:

	2018
Segundo Limaico	12,000
Segundo Zumba	7,000
Otros anticipos a proveedores	1,200
	20,200

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

9. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2018, el activo biológico consiste de plantaciones de brócoli por 126,807. Durante el año 2018, el activo biológico tuvo el siguiente movimiento:

	2018
Saldo inicial Incrementos Ventas	1,064,700 (937,893)
Saldo final	126,807

10. CONSTRUCCIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las construcciones, muebles y equipos se encontraba constituido como sigue:

31 de diciembre de 2018

	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Construcciones y edificaciones	140,403	(755)	139,648
M aquinaria y equipo	201,677	(5,070)	196,607
Equipo de computación	11,827	(233)	11,594
Vehículos	1,599	(160)	1,439
	355,506	(6,218)	349,288

Durante el año 2018, el movimiento de las construcciones, muebles y equipos es como sigue:

	Notas	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 24 de abril de 2018		-		-	-	-
Costo: Adiciones		140,403	201,677	11,827	1,599	355,506
Depreciación: Depreciación del año	a.	(755)	(5,070)	(233)	(160)	(6,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		139,648	196,607	11,594	1,439	349,288

a. El cargo de la depreciación se encuentra asignado en el costo de ventas como parte de los cargos generales de producción por 5,696 y en los gastos generales por 522.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2018
Agripac S.A.	150,628
Nintanga S.A.	98,031
Merlo Bravo Santiago	42,649
Quimasa S.A.	22,670
Orozco Tapia Martha Cecilia	16,195
Otros	84,084
	414,257

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a la compra de plántulas e inventarios como abonos, fertilizantes e insumos materiales.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por pagar con partes relacionadas y Accionistas, es como sigue:

Cuentas por pagar corto plazo:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018
☐ Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial e Industrial	a.	Accionista	30,000
Francisco Negrete	b.	Relacionado	7,000
			37,000
Cuentas por pagar largo plazo:			
	Notas	Naturaleza de la relación	2018
☐ Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial e Industrial	a.	Accionista	178,207
			178,207

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2018, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y Accionistas fueron como sigue:

	Notas	Tipo de transacción	2018
El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial E Industrial	a.	Reembolso de gastos	313.211
El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial E Industrial	C.	Préstamo	2.700
El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial E Industrial	b.	Anticipo	1.500
Francisco Negrete	b.	Anticipo	7.000
		_	324.411

- a. Corresponde a los reembolsos realizados a su relacionada por la compra de activos, inventarios y otros servicios que fueron cubiertos por el accionista al inicio de la operación. Esta cuenta por pagar no devenga intereses ni tiene establecido plazo de vencimiento.
- b. Corresponde a anticipos entregados a los relacionados y accionistas para la compra de maquinaria.
- Corresponde a un préstamo otorgado por la relacionada, no devenga intereses ni tiene establecido plazo de vencimiento.

Las compras y gastos de arriendo a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes.

(c) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la Gerencia General. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Accionistas.

No existen costos por remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia General al 31 de diciembre de 2018.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo, es como sigue:

	Notas	2018
Sueldos por pagar		23,215
Beneficios sociales	a.	17,190
Seguro social	a.	6,303
		46,708

a. El movimiento de los beneficios a empleados por el año 2018, es como sigue:

31 de diciembre de 2018

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales Seguro social	-	30,712 38,525	(13,522) (32,222)	17,190 6,303
		69,237	(45,745)	23,493

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo, es como sigue:

	Notas	2018
Jubilación patronal Desahucio	а. а.	3.444 2.324
Desanucio	a.	5.768

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal	Desahucio
	2018	2018
Saldo al inicio	-	-
Gasto del período:		
Costo de servicios actuariales	3.303	2.229
Costo de interés	141	95
Saldo al final	3.444	2.324

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio, son como sigue:

	2018
Tasa de descuento	4.25%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002

El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

	2018	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0,5%	(381)	(69)
Tasa de descuento -0,5%	430	77
Incremento salarial +0,5%	441	87
Incremento salarial -0,5%	(392)	(79)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018, el número de empleados y trabajadores activos fue de 55.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de impuestos por recuperar por 9,377, consiste de retenciones de impuesto a la renta efectuadas a la Compañía, que se constituyen en crédito tributario para los siguientes ejercicios fiscales.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de impuestos por pagar, es como sigue:

	2018
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta Retenciones en la fuente de IVA	1.255 433
	1.688

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía generó impuesto a la renta, como se explica en la nota (c) situación tributaria.

	2018
Impuesto a la renta corriente Impuesto a la renta diferido	(1.442)
	(1.442)

(c) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Estado de situación	Estado de resultados	
	2018	2018	
Diferencias temporarias: Provisión para jubilación patronal y desahucio	1.442	(1.442)	
Efecto en el impuesto diferido, resultados Activo por impuesto diferido	1.442	(1.442)	

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2018.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, por este motivo la Compañía no determinó base imponible e impuesto a la renta en el año.

(e) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tienen una rebaja de 3 puntos a la tarifa impositiva.

Para la definición de los programas de fomento y desarrollo empresarial a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, se considera pequeña empresa, la unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre 300,001 y 1,000,000

(f) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus Accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(h) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el Impuesto a la Renta.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y
 acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto
 por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

 Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Reformas tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD), por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD), e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición), o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo: el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generado del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está conformado, como sigue:

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Capital social	Valor nominal	Participación accionaria
El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial e Industrial	Ecuador	500	500	1	50,00%
Negrete Ramos Diego Francisco	Ecuador	500	500	1	50,00%
		1.000	1.000		100,00%

16. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2018, los aportes para futuras capitalizaciones de la Compañía por 57,665; fueron entregados por sus accionistas El Campanario de Santa Anita Sociedad Civil Comercial e Industrial y Negrete Ramos Diego Francisco como se muestra a continuación, con el propósito de utilizarlos como capital de trabajo para el desarrollo de sus operaciones.

	2018	
Maquinaria y equipo	15,000	
Efectivo recibido	24,627	
Construcciones y edificaciones	8,140	
Reembolso de gastos	9,898	
	57,665	

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra Indole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Diego Francisco Negrete Ramos

Gerente General

Robertson Germanico Pruna Tapia

Gerente Administrativo

Myrian del Pilar Jiménez Terán

Contadora General

